

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDA/CS-1

En, Amarilis a los 11 días del mes de junio del 2025, en la oficina de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Amarilis a las 11:00 horas, el comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del **Concurso Público Abreviado N° 001-2025-MDA/CS-1**, cuyo objeto es para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA AV. MALECON LOS INCAS DE CENTRO POBLADO PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS DE LA PROVINCIA DE HUANUCO DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO, CON CUI N° 2643922**, a fin de realizar la **apertura electrónica, admisión, calificación y evaluación de las ofertas técnicas:**

1. El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ING. JULIO ENRIQUE CABRERA SILVA (PRESIDENTE TITULAR)
- ING. LUIS PIERO PEÑA ALVARADO (PRIMER MIEMBRO TITULAR)
- Lic. Adm. ELVIZ EUCEVIO GARAY CORREA (SEGUNDO MIEMBRO TITULAR)

2. Detalle de los participantes

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraros a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCIO	31/05/2025	Válido		31/05/2025	10267222849	
2	Proveedor con RUC	20602884172	SC MONTE SINAI & JYDOLIB INGENIEROS E.I.R.L.	31/05/2025	Válido		31/05/2025	20602884172	
3	Proveedor con RUC	10417697361	HURTADO INGA LUIS	03/06/2025	Válido		03/06/2025	10417697361	
4	Proveedor con RUC	10413320581	SANTOS CIEÑUEGOS ABRIHAH ADONIAS	06/06/2025	Válido		06/06/2025	10413320581	
5	Proveedor con RUC	10224680266	CORDOVA RUIZ FRANZ VICTOR	09/06/2025	Válido		09/06/2025	10224680266	
6	Proveedor con RUC	20573333081	PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	09/06/2025	Válido		09/06/2025	20573333081	
7	Proveedor con RUC	10180928672	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	09/06/2025	Válido		09/06/2025	10180928672	

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s) de 1 a 7. Página 1/1.

3. Detalle de los postores

De acuerdo con el cronograma establecido, presentaron su oferta a través del SEACE el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20573333081	CONSORCIO CRACK	10/06/2025	21:55:23	20573333081	10/06/2025	22:25:41	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1/1.

4. Apertura electrónica

Acto seguido, se realizó la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ADMISION:

Documentos para la admisión de la oferta	CONSORCIO CRACK
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento	NO CORRESPONDE
g) Oferta económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias	CUMPLE
Documentación de presentación facultativa	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA
b) Aquellos proveedores que sean MYPES pueden presentar la solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 17)	NO PRESENTA
c) En el caso de los proveedores que gocen del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, presentan adicionalmente una Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 13).	NO PRESENTA
d) En el caso de los proveedores con domicilio en la provincia donde se presta el servicio o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, estos presentan adicionalmente la "Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao" (Anexo N° 14). El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP.	NO APLICA
RESULTADO	ADMITIDO



5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la etapa de admisión, el comité de selección, califica al postor que quedo admitido, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO CRACK
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
1. SUPERVISOR DE OBRA	SE ACREDITARA PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
FORMACION ACADEMICA	
EXPERIENCIA	
2. ESPECIALISTA EN CALIDAD	
FORMACION ACADEMICA	
EXPERIENCIA	
3. ESPECIALISTA AMBIENTAL	
FORMACION ACADEMICA	
EXPERIENCIA	
4. ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL	
FORMACION ACADEMICA	
EXPERIENCIA	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADA

6. Evaluación de las Ofertas

Acto seguido, se procede con la evaluación la cual consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas y calificadas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

FACTORES DE EVALUACION	CONSORCIO CRACK
A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	30.00
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	10.00
D. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	5.00
G. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA	10.00
J. GESTIÓN DE CALIDAD	
K. MONITOREO Y CONTROL	25.00
TOTAL DE PUNTOS	80
RESULTADO	PASA A LA EVALUACION ECONOMICA

El comité de selección, da por aprobado el resultado de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

Acto seguido se procede a descargar la oferta económica y realizar la respectiva evaluación:

EVALUACION ECONOMICA	CONSORCIO CRACK
MONTO OFERTADO	S/ 79,860.80
PUNTAJE	100
PUNTAJE TOTAL	100.00

Acto seguido se procede a determinar el puntaje total de las ofertas y el orden de prelación:

Nº	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PONDERACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		EVALUACION TECNICA (minimo 70 puntos)	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	PONDERACION TECNICA	PONDERACION ECONOMICA		
				0.5	0.5		
1	CONSORCIO CRACK	80.00	100.00	40.00	50.00	90.00	1º

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO CRACK: * PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA E.I.R.L * MALLQUI MERINO, FLAVIO JHONDLITH	S/. 79,860.80 incluido el IGV

8. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 7, procediendo a firma la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Ing. Julio E. Cabrera Silva

ING. JULIO ENRIQUE CABRERA SILVA
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Ing. LUIS P. PEÑA ALVARADO
 SUB GERENTE DE OBRAS Y MAQUINARIAS

ING. LUIS PIERO PEÑA ALVARADO
 PRIMER MIEMBRO

Lic. Adm. ELVIZ E. GARAY CORREA
 SEGUNDO MIEMBRO